

## EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS EN IBEROAMÉRICA

Fenoglio, Norma Catalina (coord.), *Evaluación de documentos en Iberoamérica*, Córdoba, Encuentro Grupo Editor, 2013, 111 p. – contiene un CD-Rom con el mismo título, 1049 p.



La evaluación documental es una de las especialidades más complejas de la Archivística contemporánea, ya que se ocupa de dar forma definitiva al patrimonio documental local, regional o nacional. Los procedimientos de identificación, valoración, selección y disposición final (transferencia o eliminación) de los documentos, encierran una enorme responsabilidad, pues las medidas que se tomen en cada una de las etapas conducirán a un resultado irreversible, si llegase a producirse una falla procedimental.

Si bien en la bibliografía científica se considera que la evaluación es indispensable, pues hace óptimos los espacios edilicios, genera un *corpus* documental más preciso en cuanto a sus valores permanentes, y abarata costos de mantenimiento; sin embargo, no hay acuerdos totales a nivel internacional sobre los criterios y procedimientos a adoptarse, debido sobre todo a tradiciones jurídico-administrativas dispares.

En este contexto mundial aparece el libro *Evaluación de documentos en Iberoamérica*, que es el fruto del proyecto internacional de homónima denominación, con sede en la Escuela de Archivología de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina), avalado y subsidiado por el Consejo Internacional de Archivos, que ha tenido una duración de cuatro años: 2009-2012.

El equipo, integrado por archiveros de Argentina, Uruguay, Brasil, Perú, Colombia, Costa Rica, México y España, ha trabajado en torno a cinco áreas temáticas que nuclearon las problemáticas por las cuales

atraviesa esta especialidad del campo archivístico. Se organizaron sucesivos encuentros –cuatro en total, uno al cabo de cada año– denominados FIED (Foro Internacional de Evaluación de Documentos), que tuvieron por objeto reunir a los integrantes para discutir personalmente las conclusiones parciales que se alcanzaban vía internet en el trabajo por áreas, pero también comunicar los avances logrados en sesiones públicas, tales como mesas redondas y conferencias plenarias. El primer FIED tuvo lugar en Córdoba (Argentina) en 2009; el segundo en San José (Costa Rica) en 2010; el tercero en Lima en 2011; y el último en la ciudad de México en 2012.

El libro y su *CD-ROM* que contienen las conclusiones de los equipos integrados por las áreas de trabajo del proyecto cuatrienal va mucho más allá, porque es una verdadera puesta a punto de los problemas académicos y pragmáticos actuales por los que pasa la evaluación documental en Iberoamérica, y una discusión abierta e integradora cuya meta principal ha sido la búsqueda de consensos para homologar desde la terminología hasta los aspectos procedimentales.

La reconocida archivera argentina Norma Fenoglio ha sido la coordinadora general del proyecto y cada una de las cinco áreas tuvo a un responsable:

1. *Terminología sobre evaluación documental*, Raquel Umaña Alpizar (Costa Rica).
2. *Homologación de programas de evaluación documental*, Aída Luz Mendoza Navarro (Perú).
3. *Muestreo*, Andrea Tibaldo (Argentina).
4. *Evaluación de documentos digitales*, Alicia Barnard Amozorrutia (México).
5. *Enfoques, criterios y métodos para evaluar documentos de archivo*, Elisabet Cipolletta y Andrés Pak Linares (Argentina).

## **1. Terminología sobre evaluación documental**

Bajo este título se presenta un glosario trilingüe de terminología técnica comparada que se usa en la especialidad de la evaluación documental, compuesto por 51 vocablos. En el CD-Rom el glosario en castellano, catalán y portugués aparece de forma interactiva.

Es el producto intelectual fundamental logrado por el equipo que, acompañado de sus definiciones lexicales, quiere invitar a la comunidad académica a discutirlo y eventualmente a ampliarlo, sin perder de vista que se ha buscado “redactar una única definición para hacer homogéneo el vocabulario y su uso prospectivo”.

Otro aspecto interesante a destacar de la labor de los miembros del área ha sido el estudio comparativo de los cuatro términos con los que tradicionalmente se denominó a esta especialidad de la Archivística: expurgo, selección, valoración y evaluación, a los fines de proponer el término más adecuado actualmente.

## **2. Homologación de programas de evaluación documental**

El título da cuenta de las conclusiones del grupo, que se abocó al estudio de la revisión comparativa del contenido de los programas de estudio sobre evaluación documental en centros de enseñanza iberoamericanos. El resultado principal ha sido la elaboración de un modelo de programa innovador, que pretende la homologación de contenidos comunes y complementarios, necesarios para generar destrezas esenciales en el profesional egresado de centros de enseñanza universitarios.

Se anuncia que, en una próxima etapa del proyecto, se quiere confeccionar un Manual de Evaluación Documental con ejemplos de usos concretos y cercanos a las realidades prácticas y situacionales de la región.

La discusión no está cerrada, todo lo contrario, pues se anhela desarrollar una fase cualitativa la cual contará con la experiencia de profesores, egresados y estudiantes en la implementación profesional de la Evaluación, para ajustar, luego, los contenidos programáticos.

## **3. Muestreo**

“El muestreo archivístico apunta a conservar una parte del universo de documentos que sea representativo de la producción documental regional o nacional con fines de conservación permanente, que ejemplifique a una serie que, según una valoración previa, fue destinada a ser eliminada”. La publicación advierte que el muestreo está supeditado a decisiones las cuales

no son del todo rigurosas técnicamente, pues la subjetividad estará presente siempre a la hora de tomar decisiones.

Por ello, el equipo que se ocupó de esta delicada tarea, concluye una serie de criterios procedimentales que deben aplicarse si se quiere ejemplificar la serie, cuantitativa y cualitativamente, para posibilitar la investigación. El archivero debe adaptar los criterios a las particularidades de cada serie y cada documento.

#### **4. Evaluación de documentos digitales**

Aunque la valoración de una serie documental no se ve afectada por el soporte, el documento digital necesita de un tratamiento especial, por cuanto la evaluación debe realizarse al principio del ciclo de vida del documento.

Por esta razón se conformó un equipo puntual que propone orientaciones prácticas para los profesionales a la hora de evaluar archivos digitales, y la implementación de políticas de conservación y eliminación. El libro revela la dificultad de establecer políticas específicas, pues ellas dependen de los entornos y disposiciones que prevalezcan para archivos nacionales, regionales o locales. No obstante, se dan algunas orientaciones, y también algunos requisitos básicos a considerar en la identificación y evaluación de documentos digitales.

#### **5. Enfoques, criterios y métodos para evaluar documentos de archivo**

Se ha buscado complementar el nivel conceptual sobre la evaluación documental y su aplicación práctica. Para ello se relevaron muestras de la práctica en cinco países, con el objetivo de normalizar las actividades y desarrollar herramientas de trabajo aplicables en diferentes clases y categorías de entidades. Se propone un formulario de valoración y tres registros de transferencia, eliminación y desafectación de documentos. El acápite concluye con algunas recomendaciones que invitan a reflexionar y repensar los conceptos tradicionales en materia de evaluación, que deben adaptarse a los actuales contextos.

El libro y su *CD* son un estupendo estado de la cuestión sobre las investigaciones y discusiones actuales en materia de evaluación documental,

pero también un denodado esfuerzo en la búsqueda de homogeneidad conceptual, homologación académica y procedimental para el futuro de los archivos iberoamericanos.

Silvano G. A. Benito Moya